

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T.

FIJACION EN LISTA

Expediente 081-2022

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO adelantado por
HIPOTECAS 2017S.A en contra de ABRSITELA LINARES

TRASLADO: **REPOSICION** presentada por el apoderado judicial de la parte
demandada.-

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Quince (15)
de Marzo de dos mil veinticuatro (2024).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO
EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE
LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Doce (12) de Marzo de
dos mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES
SECRETARIA